



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
**Dirección de Prestaciones Médicas**  
**División de Proyectos Especiales en Salud**

**CONVOCATORIA**

**Premio al Mérito Médico 2016**

La Dirección de Prestaciones Médicas, Afore XXI Banorte y la Fundación IMSS entregarán **ocho** premios al Mérito Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social en las siguientes categorías:

- 1.- Atención en Medicina Familiar y Salud en el Trabajo**
- 2.- Atención en Hospitales de segundo nivel (Regionales, Zona o Sub zona)**
- 3.- Atención en Hospitales de Tercer Nivel (UMAES) y Unidades de Rehabilitación**
- 4.- Salud Pública**
- 5.- Educación en Salud**
- 6.- Investigación**
- 7.- IMSS-Prospera; Atención en Hospitales Rurales.**
- 8.- IMSS Prospera; Atención en Unidades Médicas Rurales.**

**Cada premio consiste en diploma, medalla conmemorativa y \$100,000.00  
(Cien mil pesos 00/100 mn.)**



## Bases generales:

- a) Contar con nombramiento vigente como personal de Médico del Instituto Mexicano del Seguro Social, en alguna de las categorías participantes.
- b) Tener antigüedad mínima de 15 años en la institución efectivos a la 2da quincena de noviembre del 2015, comprobable con la copia del tarjetón.
- c) Ser propuesto por tres miembros del H. Cuerpo Médico del IMSS mismos que avalen los logros profesionales del candidato propuesto.
- d) No haber sido acreedor al reconocimiento en ocasiones anteriores
- e) Entregar en **un solo juego**, engargolado simple (no se recibirán hojas sueltas) y con firma autógrafa del participante, la siguiente documentación:
  - Solicitud de participación del concursante, en escrito libre, incluyendo nombre, matrícula, categoría de participación, adscripción, turno, correo electrónico y teléfono de contacto (casa y celular).
  - Carta de motivos.
  - Cartas de propuesta de 3 miembros del H. Cuerpo Médico del IMSS.
  - Copia de tarjetón de pago de la 2ª quincena de noviembre del 2015
  - Resumen curricular en máximo 10 cuartillas, en donde se destaquen los méritos durante su trayectoria institucional.
  - Copia de la documentación probatoria indicada en el currículum, ordenada cronológicamente por rubro (trayectoria institucional, formación académica, actividades de educación continua docencia e investigación). Deberán contar con la acreditación de la especialidad correspondiente.
    - ✓ Incluir documentos que avalen actividades de docencia, educación continua e investigación, a nivel institucional.
    - ✓ Incluir constancia de los reconocimientos profesionales obtenidos en los últimos cinco años.
    - ✓ Incluir documentos probatorios que señalen las actividades de asistencia que ha desempeñado el médico y que prueben entre otros aspectos, acciones enfocadas en la educación de los pacientes, así como a la mejora del servicio en el que labora.
    - ✓ Podrán también incluirse documentos que avalen que el médico es un experto en su área, que establece buena relación de colaboración con sus compañeros de trabajo y que mantiene excelente relación médico-paciente.
    - ✓ Es deseable incluir constancia del desempeño del médico en metas de los diferentes programas institucionales
    - ✓ Categoría de Investigación: Deberá tener más de 10 años como investigador activo y contar con calificación curricular como investigador institucional. Es deseable que pertenezca al Sistema Nacional de Investigadores. Deberá demostrar una productividad sobresaliente (número y la calidad de sus publicaciones), contribuciones para la ciencia nacional y mundial, así como una destacada participación en la formación de Investigadores.
    - ✓ Categoría de Educación en Salud: Deberá contar con más de 10 años con actividades docentes y pertenecer al padrón de profesores de carrera del IMSS.



### **Entrega de documentos por categoría de participación:**

- **Atención en Medicina Familiar y Salud en el Trabajo**
- **Salud Pública**

Entregar propuestas a la atención del **Dr. Víctor Hugo Borja Aburto**, Titular de la Unidad de Atención Primaria a la Salud de la Dirección de Prestaciones Médicas; Hamburgo 18, Colonia Juárez, C. P. 06600 México, D.F.

- **Atención en Hospitales de segundo nivel (Regionales, Zona o Sub zona)**
- **Atención en Hospitales de Tercer Nivel (UMAE's) y Servicios de Rehabilitación**

Entregar propuestas a la atención del **Dr. José de Jesús González Izquierdo**, Titular de la Unidad de Atención Médica de la Dirección de Prestaciones Médicas; Durango No. 289, 1er. piso, Col. Roma, C. P. 06600 México D. F.

- **Investigación en Salud**
- **Educación en Salud**

Entregar propuestas a la atención de la **Dra. Ana Carolina Sepulveda Vildósola**, Titular de la Unidad de Educación, Investigación y Políticas en Salud de la Dirección de Prestaciones Médicas; Av. Cuauhtémoc 330, Centro Nacional de Investigación Documental en Salud, Unidad de Congresos del Centro Médico Nacional Siglo XXI Colonia Doctores, México, D. F., C. P. 06725

- **IMSS-Prospera; Atención en Hospitales Rurales.**
- **IMSS-Prospera; Atención en Unidades Médicas Rurales.**

Entregar propuesta a la atención de la **Mtra. Frinné Azuara Yarzabal**, Titular de la Unidad IMSS-Prospera; Calle Havre 7, Colonia Juárez México D.F., C.P. 06600



**PREMIOS:** Los premios serán otorgados como parte de la celebración del Día del Médico del 2016.

Fecha de apertura de la convocatoria: 25 de abril del 2016

Fecha límite de entrega de propuestas: 02 de Septiembre del 2016. No existirá prórroga.

**JURADO:** Los miembros del jurado calificador para los premios serán: El Director de Prestaciones Médicas, los Titulares de las Unidades de: Atención Médica, Educación, Investigación y Políticas de Salud y Atención Primaria a la Salud, así como los Coordinadores Normativos correspondientes, Titular de la Unidad del Programa IMSS-Prospera y funcionarios de Afore XXI-Banorte y Fundación IMSS.

**Las decisiones del jurado calificador serán inapelables.**

Los resultados del premio serán publicados en las páginas:

- <http://www.imss.gob.mx>
- <http://www.fundacionimss.org.mx>
- <http://www.xxi-banorte.com.mx>
- <http://www.cvoed.imss.gob.mx>

Para aclaración de dudas por favor dirigirse a:

- Dr. Jorge Loria Castellanos [jorge.loriac@imss.gob.mx](mailto:jorge.loriac@imss.gob.mx)